**ANEXO No. 2 - FORMATO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA INEXISTENCIA CONFLICTO DE INTERÉS**

Señores

Fideicomiso Oxi Monterredondo

Dirección: Calle 10 No. 4-47 piso 20 Edificio Corficolombiana

El (los) abajo(s) firmante(s), actuando en nombre y representación de [nombre del Interesado, en el caso de proponente plural, debe incluirse el nombre del proponente plural, así como el nombre de cada uno de sus integrantes] para la presentación de la propuesta y/o suscripción del contrato dentro del proceso LPA OXI – Gerencia – monterredondo No. 001 – 2025 para realizar el proyecto MEJORAMIENTO VIAL EN VEREDA MONTERREDONDO Y PUNTO CRÍTICO, MUNICIPIO DE BELALCÁZAR DEPARTAMENTO DE CALDAS, identificado con código BPIN 20240214000205.

Manifiesto (amos) bajo la gravedad del juramento que ni yo, ni ninguno de los integrantes de la figura asociativa (consorcio/unión temporal) o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incursos, en algún conflicto de interés, en especial los enunciados a continuación:

1. No nos encontramos incursos en ninguna de las causales previstas en la Ley 1952 de 2019, artículo 10 de la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes que las deroguen o modifiquen.

2. No hemos participado en la estructuración, evaluación, financiación, viabilidad y aprobación de los términos de referencia y/o en la evaluación y selección del presente proceso de contratación.

3. No tenemos ningún tipo de intereses antagónicos que pudieran afectar la transparencia de las decisiones en el ejercicio del presente proceso y/o el contrato a suscribirse y llevarlo a adoptar determinaciones de aprovechamiento personal, familiar o particular.

4. No hemos presentado propuesta en el proceso de selección de la de la interventoría y del ejecutor del (los) proyecto(s) que serán objeto de esta gerencia. El mismo conflicto de interés aplica para los beneficiarios reales de las mismas personas.

Atentamente, Firmas:

Suscribirán el documento el proponente individual o todos los integrantes del proponente plural. Las personas jurídicas lo harán a través de los representantes legales acreditados dentro de los documentos de existencia y representación legal y/o poderes conferidos y allegados a la presente Convocatoria.